



Resolución	Expediente	Fecha
Nº 26/07209	2026-81-1010-02209	09/10/2026

VISTO: la gestión promovida en Oficio 2026/020807/2 de la Dirección General de Administración, inserto en expediente 2026-81-1010-02209, en el que solicita la conformación de un registro de aspirantes a cumplir funciones como Electricista II, en diferentes dependencias del Gobierno de Canelones;

RESULTANDO:

I) que la Oficina del Servicio Civil, solicita la aprobación de un llamado externo para cumplir funciones como Electricista II y las bases completas del llamado;

II) que es necesario realizar la designación de quienes integrarán el Tribunal de selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515;

EL INTENDENTE DE CANELONES

R E S U E L V E:

1.-AUTORIZAR la realización de un llamado externo para la conformación de un registro de aspirantes, a efectos de cumplir funciones como Electricista II en las diferentes dependencias del Gobierno de Canelones.

2.-APROBAR las bases que se adjuntan y forman parte de la presente.

3.-POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaría de Comunicaciones y Relaciones Institucionales para su difusión. Cumplido con sus constancias, siga a la Oficina del Servicio Civil.-

Resolución aprobada en Acta 26/00616 el 09/10/2026

✓ **Firmado electrónicamente por Francisco Legnani**

✓ **Firmado electrónicamente por Pedro Irigoin**